

COMISARIO
CI. #0921139135
Yahaira Mosquera Procel
Yahaira Mosquera Procel

Atentamente,

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me he permitido presentarles a la Junta General de Accionistas, manifestó que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los libros de contabilidad y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi aceptación y que las cifras consignadas en el ejercicio económico del 2017, la real consideración, indica al término del ejercicio económico del 2017, la real situación de la empresa.

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **DANUCI S.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

De mis consideraciones

Gayaquil, Ecuador
DANUCI S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Señores

INFORME DEL COMISARIO